



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 8 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

27/06/2022

ASISTENTES:

D. José Micó Serra (Vicepresidente Primero)
D^a. Virtu Ribera Navalón (Vicepresidenta Segunda)
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario)
D. José Carlos Payá Rubio
D^a. Jovita Reche Lorca
D. José Pedro Serrano Gómez
D. José Francisco Belda Martínez
D. Pedro Mejías Martínez
D. José Miguel Esquembre Menor
D. Rubén Gandía Navarro

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D^a. Luisa Aroca Amorós (Vicepresidenta Tercera)
D^a. Maruja Úbeda Martínez
D^a. Encarnación Pérez Vidal
D^a. Hassana El Bachiri
D. Manuel Soriano Ramal
D^a. Ester Serra Vicente

INVITADO

D. Ángel Giner Martínez

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas del día veintisiete de junio del dos mil veintidós, se reúnen en La Tercia las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el vicepresidente primero de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Conclusiones Encuentro Convivencia y Debate y Asamblea Plenario.

José Mico Serra toma la palabra para decir que los Plenario están bien, para presentar informes y que la gente pueda tomar la palabra, que los políticos puedan tomar la palabra para explicar como se van resolviendo los informes presentados, pero cree que estos formalismo no dan pie a la participación.

Cree que la jornada del sábado 11 de junio fue más participativa ya que no había nada encorsetado.

Tenemos que tomar el plenario como lo que es, pero organizar otras jornadas parecidas a las del 11 de junio para que sean más participativas.

Tras el debate y viendo lo que pasó en el punto de Ruegos y Preguntas del Plenario, se cree que en



Ruegos y Preguntas, no es el momento donde debatir la creación de una Comisión de Trabajo, ya que piensan que debe de ser solo para que las personas presentes hagan ruegos y/o preguntas.

Así mismo, se indica que las Comisiones de Trabajo ya están creadas y aprobadas por el Plenario, por lo tanto las propuestas ciudadanas tienen que ser Grupos de Trabajo, que se incluirán dentro de una de las Comisiones de Trabajo ya creadas.

El problema del FORO es que la estructura del Plenario es muy cerrada y no genera o no favorece la participación de la ciudadanía, por lo que creen que se tiene que buscar una fórmula para que la ciudadanía que venga a los Plenarios puedan participar e intervenir.

Se propone que se ponga siempre en el orden del día del Plenario, un punto del día que sea "Propuestas Ciudadanas", donde la gente pueda hablar y proponer y entonces traerlas a la Comisión Permanente e incluirla en la Comisión de Trabajo que se considere oportuna y siempre que cuando la propuesta la presente una persona, lo primero ver si hay personas que quieran entrar a trabajar en ese Grupo de Trabajo o no, porque para la creación de este grupo de trabajo, nuevo, debe de tener una mínimo de personas que quieren trabajar en el mismo.

Se aprueba la propuesta.

Así mismo se aprueba que es bueno y se deben de organizar más jornadas participativas como la del día 11 de junio del 2022.

Como conclusión del Plenario, se ve positivo que hubo una gran asistencia y que el echo de que hubieran propuestas presentadas por la ciudadanía, es algo muy bueno, además de aprobar los seis informes que se llevaron para su aprobación, y que se aprobaron todos.

3.- Grupo Trabajo Autoconsumo.

Toma la palabra José Micó Serra, para explicar la propuesta de creación de un Grupo de Trabajo de Fernando Quiles, que se presentó en el Plenario.

José Micó Serra indica que le va a pedir a Fernando Quiles para que haga una propuesta concreta y desde la Comisión de Trabajo de Economía, se revisará la propuesta y se quedará con Fernando Quiles. Este grupo de trabajo queda dentro de la Comisión de Trabajo de Economía.

Desde la Comisión Permanente se insiste en que las propuestas para las creaciones de grupos de trabajo debe de venir asociada a personas que quieran permanecer y trabajar en ellas.

4.- Propuesta de Informe Ángel Giner Martínez.

Toma la palabra Ángel Giner Martínez, para explicar el porque solicitó venir a la Comisión Permanente.

Su problema es que llevan varios años intentando montar un parking de caravanas y por problemas con el ayuntamiento, con carreteras, etc, no hay forma de obtener los permisos para abrir el negocio.

Tras el debate y viendo que lo presentado es un problema particular, y el FORO tiene que estar para problemas de la ciudadanía en general o que afecten a una parte de la ciudadanía, desde el FORO no se puede informar de algo particular y/o privado.

Aun así y viendo que es un problema generalizado en Villena, el tema de la licencias urbanísticas, recoge el tema la Comisión de Trabajo de Urbanismo, para tratar el tema de forma general como otros muchos problemas que hay con la concesión de licencias por parte del Ayuntamiento.



Para ello, se solicita a Ángel Giner Martínez, que elabore un informe con todo lo explicado sobre su situación y que se pueda estudiar cuales son los problemas que él ha tenido y poder ver cuales son los problemas que tienen y pueden tener otros ciudadanos/as en casos parecidos.

José Miguel Esquembre recogerá toda la información para llevarla a la Comisión de Trabajo de Urbanismo y estudiarla con el resto de problemas.

5.- Preparación presencia del FORO en la Feria de Muestras 2022.

La Feria de Muestras son 3 días y hay que tener una organización de actos y de personas que estén en el stand todo el fin de semana.

Se aprueba hacer un listado de personas del plenario para hacer un cronograma para que el stand no esté solo en ningún momento.

Se pide a una persona de la Comisión Permanente para que pueda organizar ese fin de semana. Pedro Mejías Martínez se postula como coordinador, Jose Pedro Serrano Gómez se propone para ayudar a Pedro en lo que necesite.

Se aprueba solicitar una televisión a la casa de cultura, donde poner información del FORO y si alguna Comisión de Trabajo quiere hacer alguna presentación.

Se aprueba solicitar presupuesto para tener un azafato/a, para valorar su contratación, para que pueda estar junto con las personas del FORO en el stand.

Se aprueba solicitar a las distintas Comisiones de Trabajo que se organicen para a lo largo de toda la Feria puedan estar a ciertas horas y poder explicar su trabajo y así poder cubrir el fin de semana de la Feria y los huecos hacer un listado de personas del FORO que puedan estar.

Se aprueba poner un buzón para poder recabar información de la ciudadanía, para propuestas o para la actividad que tenemos en diciembre del "Programa de la Ciudadanía". Y con toda la información que se recoja, hacer un informe para poder llevarlo al Plenario de Octubre.

Se aprueba revisar el díptico que existe del FORO, cambiar la imagen del FORO actual y hacer fotocopias para poder repartirlo a las personas asistentes a la Feria de Muestra.

6.- Ruegos y Preguntas.

No hay

Próxima reunión de la Comisión Permanente el **lunes 22 de agosto**.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente 1º.

VºBº
VICEPRESIDENTE 1º CP

SECRETARIO

D. José Micó Serra

D Francisco M. Carrión Francés